

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

PARA: Rector.
DE: Comités Jurídico, Financiero y Técnico.
ASUNTO: ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECOMENDACION
FECHA: 07 de marzo de 2018

Según convocatoria No. 04 de 2018, la Universidad dio apertura al proceso de contratación del servicio de seguridad para la institución y cuyo objeto establece: “La Universidad Tecnológica de Pereira está interesada en recibir propuestas económicas para la contratación de un SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS, para la protección de los bienes muebles e inmuebles; así como de los funcionarios, contratistas, estudiantes y demás personas que permanezcan en las instalaciones a cargo de la Entidad”

El alcance de dicha convocatoria es la contratación de los siguientes servicios:

VIGILANCIA FÍSICA

MONITOREO ALARMAS

MANTENIMIENTO ALARMAS

MONITOREO C.C.T.V.

ADMINISTRACION SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

CONDUCTOR ESCOLTA VEHICULO RECTORIA

COMITÉ EVALUADOR:

Según Resolución de Rectoría No. 1867 del 09 de febrero de 2018, se conformó el Comité Evaluador para el análisis de las propuestas de la Convocatoria Pública No. 04 de 2018.

El Comité Evaluador está conformado:

Comité Jurídico:
Vanessa Rodríguez Mosquera
Juanita Isaza Montaña

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

Comité Financiero:

Carlos Fernando Castaño Montoya.

Viviana Marcela Carmona Arias

Comité Técnico:

Francisco Antonio Uribe Gómez.

Orlando Cañas Moreno.

1. EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA VISITA DE INFORMACIÓN:

Según lo establecido en el numeral 1.7.3. **Visita de información con respecto a los servicios a prestar**, el día 14 de marzo de 2017 se realizó visita a la cual asistieron las siguientes empresas:

- *Coordinar.*
- *Estatel de Seguridad.*
- *Seguridad Atlas.*
-

2. OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

Según el numeral **1.7.4. Observaciones y Aclaración de dudas** se recibieron observaciones a través de correo electrónico servicios@utp.edu.co , las cuales fueron enviadas por las siguientes empresas:

- *Coovipriquin*
- *Seguridad Atlas.*
- *Estatel de Seguridad.*
- *Coordinar Seguridad y Compañía Limitada.*

Hasta el día y hora indicados en el Cronograma, fueron recibidas diferentes observaciones, las cuales igualmente fueron respondidas en el tiempo establecido.

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

3. CIERRE:

De acuerdo con el Anexo 1 – Cronograma Modificado 1, el día y hora indicados en el mismo, se realiza cierre de la convocatoria cuyas propuestas fueron entregadas en la Secretaría General.

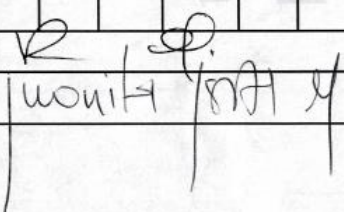
Se presentaron propuestas por parte de las siguientes empresas:

- UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2018
- SEGURIDAD NACIONAL LTDA.
- ESTATAL DE SEGURIDAD

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales establecidos en el numeral 4.3.1., del pliego de condiciones, el Comité Jurídico emite la siguiente evaluación:

DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROponentes								
	Seguridad Nacional			UT SEGURIDAD INTEGRAL			Estatutal de Seguridad		
	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
Certificado de existencia y Representación legal	x			x			x		
Poliza de seriedad de la propuesta	x			x			x		
Licencia de funcionamiento	x			x			x		
Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación.	x			x			x		
Licencia para operación de medios tecnológicos	x			x			x		
DOCUMENTOS SEGURIDAD SOCIAL	x			x			x		
Certificación expedida por la junta central de contadores	x			x			x		
Consortios y/o Uniones temporales			x	x					x
YANNESSA RODRIGUEZ MOSQUERA									
JUANITA ISAZA MONTAÑA									

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

EVALUACIÓN FINANCIERA

Una vez revisados los documentos Financieros establecidos en el numeral 4.3.2., del pliego de condiciones, el Comité Financiero emite la siguiente evaluación:

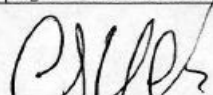
EVALUACIÓN FINANCIERA Vir convocatoria pública \$ 1.350.000.000

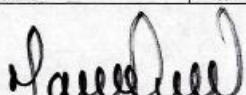
1	Capital de trabajo: $\geq 15\%$ del presupuesto inicial (\$ 202.500.000)
2	Razón corriente: ≥ 1.40
3	Nivel de endeudamiento: $\leq 60\%$

1	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA NIT 816.004.965-0			
	Item	Valor	Cumple	
	Activo corriente	9,337,139,913		
	Pasivo corriente	4,085,396,263		
	Item	Valor	SI	NO
1	Capital de Trabajo:	5,251,743,649	X	
2	Razon Corriente:	2.28	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	56.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 4.3.2.2		X	
5	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 4.3.2.1		X	

2	SEGURIDAD NACIONAL LTDA NIT 891.408.256-4			
	Item	Valor	Cumple	
	Activo corriente	4,085,218,327		
	Pasivo corriente	1,562,213,788		
	Item	Valor	SI	NO
1	Capital de Trabajo:	2,524,004,539	X	
2	Razon Corriente:	2.61	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	41.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 4.3.2.2		X	
5	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 4.3.2.1		X	

3	UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2018			
	SEGURIDAD ATLAS LTDA			
	NIT 890.312.749-6		30%	
	Activo corriente	66,710,516,000		
	Pasivo corriente	30,556,891,000		
	Capital de Trabajo:	36,153,625,000		
	Razon Corriente:	2.18		
	Nivel de Endeudamiento:	49.00%		
	COORDINAR SEGURIDAD Y COMPAÑIA LTDA			
			70%	
	Activo corriente	1,919,542,685		
	Pasivo corriente	1,227,392,601		
	Capital de Trabajo:	692,150,084		
	Razon Corriente:	1.56		
	Nivel de Endeudamiento:	47.00%		
			Cumple	
	Item	Valor	SI	NO
1	Capital de Trabajo:	11,330,592,559	X	
2	Razon Corriente:	1.75	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	47.60%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 4.3.2.2		X	
5	Registro Unico Tributario -RUT. Numeral 4.3.2.1		X	


 CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
 COMITÉ FINANCIERO


 VIVIANA MARCELA CARMONA ARIAS
 COMITÉ FINANCIERO

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

EVALUACION TECNICA

Evaluación económica

El numeral 5.6. de los pliegos de condiciones establece: "LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA SON REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, sin embargo, la Universidad hará revisión de las formulas aplicadas por el proponente para el cálculo de los valores de las tarifas por cada puesto, los cuales (formulas y valores) deberán estar ajustadas a lo establecido por la Superintendencia."

Recibidas las propuestas, se inició con la verificación de los valores establecidos en la carta de presentación de cada uno de los proponentes y compararlo con los valores registrados en el Anexo No. 2 – MODIFICADO, así:

PROponente	VALOR CARTA PRESENTACIÓN	VALOR TOTAL ANEXO No. 2
UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2018	\$1.349.148.619.00	\$1349.148.619.00
SEGURIDAD NACIONAL LTDA.	\$1.349.148.620.00	\$1.349.148.620.00
ESTATAL DE SEGURIDAD	\$1.331.003.817.52	\$1.331.003.817.52

Revisados los valores anteriores, se evidencia que todas las propuestas se encuentran por debajo del presupuesto oficial.

A continuación se procede a realizar la revisión de los valores de las tarifas registradas en el Anexo No. 2 por cada uno de los proponentes y se establece:

Los Valores registrados por la UNION TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2018, se ajustan en su totalidad a las tarifas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad.

Los Valores registrados por la firma SEGURIDAD NACIONAL LTDA., se ajustan en su totalidad a las tarifas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad.

Con relación a los valores presentados por SEGURIDAD ESTATAL LTDA., en el Anexo No. 2, se encontró que la tarifa establecida el Item 21, correspondiente a un puesto de vigilancia de 13 horas de lunes a viernes, el proponente registró:

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

ITEM	ÁREA	No. PUES	HORAS	HORARIO	JORNA DA	ARMADO	VALOR MENSUAL AÑO 2018	VALOR MARZO 16 A DICIEMBRE 15 DE 2018
21	PARQUEADER O SEDE LA JULITA	1	13	LUNES A VIERNES	07:00 A 20:00	NO	480,217,68	4,321,959,14

Realizada la revisión, esta tarifa no corresponde con lo establecido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Según el numeral 5.8. de los pliegos de condiciones, algunas de las CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, son las siguientes:

- f) Cuando se compruebe inexactitud de la información suministrada por el proponente contenida en los documentos, certificados y anexos a la propuesta.
- s) Cuando las tarifas de los servicios ofrecidos no correspondan con lo autorizado por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, decreto 1070 de 2015 (que recoge el decreto 4950 de 2007) y demás normas reguladoras de las tarifas de vigilancia.

Lo anterior indica que la propuesta presentada por la empresa **SEGURIDAD ESTATAL LTDA.**, debe ser rechazada debido a que el Item 21 del anexo No. 2 no corresponde con el valor real de la tarifa establecida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para un puesto 13 horas de lunes a viernes.

Por lo anterior se rechaza la propuesta presentada por la empresa **SEGURIDAD ESTATAL LTDA.**, la cual no continúa en el proceso de evaluación.

Continúan en el proceso de evaluación técnica las empresas:

- UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2018
- SEGURIDAD NACIONAL LTDA.

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

Realizada la revisión de los documentos solicitados, el Comité Técnico emite la evaluación correspondiente reflejada en la siguiente matriz donde se determina el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2018

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

MATRIZ CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS

CONCEPTO	SEGURIDAD NACIONAL			U.T. SEGURIDAD INTEGRAL 2018		
	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES
2.1.1. Condiciones del servicio requerido:	CUMPLE	1782 - 1801		CUMPLE	609 - 612	
2.2. Servicios a contratar	CUMPLE	1784		CUMPLE	609	
2.2.1. Vigilancia Física	CUMPLE	1785		CUMPLE	609	
2.2.2. Monitoreo y Mantenimiento de Alarmas:	CUMPLE	1785		CUMPLE	609	
2.2.3. Monitoreo C.C.T.V.	CUMPLE	1786		CUMPLE	609	
2.2.4. Administración del sistema de control de acceso:	CUMPLE	1786		CUMPLE	610	
2.2.5. Conductor Escolta:	CUMPLE	1787		CUMPLE	599	
2.3. NORMAS PARA PRESTAR EL SERVICIO.	CUMPLE	1787		CUMPLE	610	
2.4. PERSONAL DEL CONTRATISTA	CUMPLE	1788		CUMPLE	610	
2.4.1. Relevos del personal a cargo del	CUMPLE	1788		CUMPLE	610	
2.4.2. Necesidad y distribución del servicio:	CUMPLE	1789		CUMPLE	610	
2.5. SUPERVISIÓN	CUMPLE	1789		CUMPLE		
2.6.1 Uniformes:	CUMPLE	1790		CUMPLE	608	
2.6.2 Comunicaciones:	CUMPLE	186		CUMPLE	607 y 609	
2.6.2.1 Equipos de Comunicaciones:	CUMPLE	188		CUMPLE	607	
2.6.3 Armamento:	CUMPLE	205		CUMPLE	606	
2.7.1 Coordinador interno de seguridad	CUMPLE	213 a 225		CUMPLE	511 a 517	Credencial consultor en Seguridad Privada - Página 1848 a 1850 archivo documentos escaneados.
2.7.2. Administrador del Sistema de control de Acceso:	CUMPLE	227 a 232		CUMPLE	522 a 535	
2.7.3. Supervisor:	CUMPLE	234 a 259	537 a 579	CUMPLE	570 a 575	
2.7.4. Operador Medios Tecnológicos:	CUMPLE	261 a 285		CUMPLE	581 a 591	No anexa título bachiller Luis Fernanda Patiño Y. y credencial de Huberley Delgado M.
2.7.5. Vigilante:	CUMPLE			CUMPLE		
2.7.6. Conductor:	CUMPLE	823 a 828		CUMPLE	593 a 599	
2.8 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	CUMPLE	830		CUMPLE	610	

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2018

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

MATRIZ CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS

CONCEPTO	SEGURIDAD NACIONAL			U.T. SEGURIDAD INTEGRAL 2018		
	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES
2.9. AFILIACIÓN AL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	1798 a 1801		CUMPLE	611	
2.11. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA OPERATIVA Y TÉCNICA	CUMPLE	832 a 840		CUMPLE	601 a 603	
2.12. PROGRAMACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE	842		CUMPLE	611	
2.13. SEGURIDAD LABORAL	CUMPLE	844		CUMPLE	611	
2.14. INFORMES REQUERIDOS POR LA UNIVERSIDAD DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE			CUMPLE		
4.3.3 DOCUMENTOS TÉCNICOS – SOBRE No. 3	CUMPLE			CUMPLE		
4.3.3.1. Carta de presentación de la oferta Anexo No. 6.	CUMPLE	64		CUMPLE	4	
4.3.3.2. Índice:	CUMPLE	SIN		CUMPLE	SIN	
4.3.3.3. Resolución vigente de aprobación de uniformes y distintivos:	CUMPLE	66 a 71		CUMPLE	256 a 264 265 a 269	
4.3.3.4. Sanciones o multas por parte de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada:	CUMPLE	73		CUMPLE	271 a 272	
4.3.3.5. Certificación de departamento técnico:	CUMPLE	75		CUMPLE	274	
4.3.3.6. Certificación de central de monitoreo:	CUMPLE	171 a 177		CUMPLE	276	
4.3.3.7. Autorización de uso de repetidora:	CUMPLE	77 a 91		CUMPLE	278 a 298	
4.3.3.8. Certificado del Ministerio de Trabajo:	CUMPLE	93		CUMPLE	300 a 301	
4.3.3.9. Resolución sobre autorización de horas extras, expedida por el Ministerio del Trabajo:	CUMPLE	94 a 97		CUMPLE	303 a 306 307 a 309	

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2018

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

MATRIZ CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS

CONCEPTO	SEGURIDAD NACIONAL			U.T. SEGURIDAD INTEGRAL 2018		
	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES
4.3.3.10. Licencia del servicio de valor agregado y telemático o título habilitante convergente:	CUMPLE	99 a 100		CUMPLE	311 a 351	
4.3.3.11. Certificación de autorización del programa de capacitación:	CUMPLE	102 a 110	Capacitación a través de COGNOSSEGURIDAD. Vigente hasta 2020 incluye el PEIS	NO CUMPLE	353 a 369	Capacitación a través de ADEVIP incluye PEIS - Vigencia de la licencia 09/02/2015 por 3 años - a la fecha se encuentra vencida. Anexa licencia de CLAVE vencida y certificación que se encuentra en trámite.
4.3.3.12. Certificación de la vinculación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional:	CUMPLE	112		CUMPLE	371 a 372	
4.3.3.13. Certificación de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego:	CUMPLE	114 a 163	No registrado en RENOVA: Folio 125 - APACHE CALDERON JHON WILMER. Folio 132: CORREA OROZCO JHON FREDY. Folio 147: GIRLADO MARULANDA EDGAR. Folio 157 - ELIZABETH GARCIA OSORIO - Registrada como Operador de Medios Tecnológicos. Folio 161: CAICEDO RAMIREZ JHON ANDERSON. EN TOTAL ANEXA 49 CERTIFICADOS DE LOS CUALES SE ACEPTAN 44	CUMPLE	374 a 498	No registrados en RENOVA: Folio 496 A 498 CARLOS ANDRES OSORIO GRANADA - Certificado Vencido 2018/01/13. El proponente presenta 42 Certificados se aceptan 41 vigentes.

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2018

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

MATRIZ CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS

CONCEPTO	SEGURIDAD NACIONAL			U.T. SEGURIDAD INTEGRAL 2018		
	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES
4.3.3.14.1. Anexo No. 2 – Matriz de la Propuesta: Se debe entregar impreso y en medio magnético.	CUMPLE	165 a 167	Proponente entrega anexo No. 2 por valor total de \$1.349.148.620.00 - debidamente firmado por el representante legal Valor registrado en la carta de presentación de la propuesta Anexo No. 6 \$1.349.148.62.00 - Folio No. 64	CUMPLE	500 a 501	Proponente entrega anexo No. 2 por valor total de \$1.349.148.619.00 - debidamente firmado por el representante legal Valor registrado en la carta de presentación de la propuesta Anexo No. 6 \$1.349.148.619 - Folio No. 4
4.3.3.14.2. Anexo No. 3 – Matriz cálculo de tarifas: Se debe entregar impreso y en medio magnético.	CUMPLE	169	Presenta debidamente diligencia el Anexo 3 firmado por el representante Legal	CUMPLE	503	Presenta debidamente diligencia el Anexo 3 firmado por el representante Legal
4.3.3.15. Certificados capacitación Vigilantes con especialización:	CUMPLE			CUMPLE		
4.3.3.16. Experiencia General	CUMPLE			CUMPLE		
4.3.3.17. Certificados de experiencia:	CUMPLE	1744 a 1746 1748 a 1749	Cada certificación cumple con la información solicitada	CUMPLE	505 a 506 507 a 508 509	Atlas presenta 2 certificados - Coordinar presenta 1 certificado. Todos cumplen con la información solicitada
4.3.3.18. Certificación compromiso mejoramiento salario Coordinador Interno de Seguridad.	CUMPLE	1751	Certifica que pagará mansualmente 1.8 smmlv adicionales a los pagados por la Universidad.	CUMPLE	120	Certifica que pagará mansualmente 4 smmlv adicionales a los pagados por la Universidad.
4.3.3.19. Certificación compromiso de instalación dispositivos técnicos para Monitoreo Satelital.	CUMPLE	1753 al 1758	Anexa certificación firmada por el representante legal donde se compromete a instalar dispositivos para: 2 camionetas, 2 van, 1 camion, 2 motos de la UTP y 2 motocicletas de la empresa de seguridad.	CUMPLE	1210	Anexa certificación firmada por el representante legal donde se compromete a instalar dispositivos para: 2 camionetas, 2 van, 1 camion, 2 motos de la UTP y 2 motocicletas de la empresa de seguridad.

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 04 DE 2018

SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS

MATRIZ CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS

CONCEPTO	SEGURIDAD NACIONAL			U.T. SEGURIDAD INTEGRAL 2018		
	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLIMIENTO	# DE FOLIO	OBSERVACIONES
4.3.3.20. Certificación compromiso dispositivos eléctricos de transporte con auto balanceo.	CUMPLE	1760 a 1762	Anexa certificación firmada por el representante legal donde se compromete a implementar y poner al servicio 4 dispositivos electricos de transporte con autobalanceo para rondas interas.	CUMPLE	1213	Anexa certificación firmada por el representante legal donde se compromete a implementar y poner al servicio 4 dispositivos electricos de transporte con autobalanceo para rondas interas.
4.3.3.21. Certificación compromiso mejoramiento bolsa mantenimiento correctivo de alarmas.	CUMPLE	1764	Anexa certificación firmada por el representante legal donde ofrece aumentar el 10%, la bolsa para mantenimiento de los sistemas electronicos de seguridad por encima del 10% contemplado por la UTP	CUMPLE	1215	Anexa certificación firmada por el representante legal donde se compromete a un porcentaje del 100% adicional al valor establecido por la Universidad
5.5.8. INGENIERO -	CUMPLE	1766	Certifica Ingeniero de Sistemas, anexa copia diploma, afiliación a caja compensación filiar y pago de los 3 ultimos meses.	NO CUMPLE	1216	Certifica compromiso Ingeniero electronico. No anexa - Diploma, afiliación ni pagos a la caja de compensación.

ANALISIS:

El proponente Seguridad Nacional Ltda., cumple con la totalidad de documentos habilitantes, adicionalmente entregó los documentos soporte para la evaluación y asignación de puntaje.

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

El Proponente Unión Temporal Seguridad Integral 2018 hizo entrega de los documentos soportes para la verificación y cumplimiento de requisitos habilitantes, el comité técnico observó lo siguiente:

Con relación al Operador Medios Tecnológicos requerido en el numeral 2.7.4., el proponente no anexa copia del título de bachiller de Luisa Fernanda Patiño, como tampoco copia de la credencial de Huberley Delgado Marín.

Con relación a la certificación de autorización del programa de capacitación numeral 4.3.3.11., el proponente hizo entrega de licencia de funcionamiento vencida de la academia de capacitación ADEVIP e igualmente copia de la licencia de funcionamiento de la academia CLAVE con certificación de encontrarse en trámite de renovación.

Con relación al numeral 5.5.8 Ingeniero, el proponente presenta certificación de compromiso del Ingeniero electrónico pero no anexa diploma o acta de grado, copia de afiliación a caja de compensación ni copia de pago a la caja de compensación de los 3 últimos meses, documentos que son requeridos para la verificación de cumplimiento y asignación de puntaje en este numeral.

CALIFICACIÓN TÉCNICA

Revisados los documentos para la verificación del cumplimiento y la asignación de puntaje, se obtiene la siguiente matriz:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
CONVOCATORIA No. 4 DE 2018

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA							
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 4 DE 2018							
SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS							
MATRIZ CALIFICACIÓN PROPUESTAS							
FACTOR	CONCEPTO	PUNTOS	TOTAL	SEGURIDAD NACIONAL		U.T. SEGURIDAD INTEGRAL 2018	
				TOTAL ACREDITADO	PUNTOS	TOTAL ACREDITADO	PUNTOS
ESPECIALIZACIONES EN SEGURIDAD	Mínimo 70 vigilantes con especialización en seguridad educativa.	10	30	75	10	0	0
	Mínimo 70 vigilantes con especialización en seguridad en entidades oficiales.	10		75	10	0	0
	Mínimo 70 vigilantes con especialización en seguridad en eventos públicos.	10		75	10	70	10
COMPETENCIA GENERAL	>10 y <=30 vigilantes	12	20				
	>30 y <=50 vigilantes	16					
	>50 vigilantes	20		53	20	52	20
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Valor correspondiente a la sumatoria de la experiencia registrada en el RUP en servicios de seguridad en instituciones de educación o entidades públicas. Con el 150% del valor de presupuesto oficial.	30	30	\$ 2,558,755,204.00	30	\$ 2,167,127,313.90	30
	Valor correspondiente a la sumatoria de la experiencia registrada en el RUP en servicios de seguridad en instituciones de economía mixta. Con el 100% del valor del presupuesto oficial.	20					
	Valor correspondiente a la sumatoria de la experiencia registrada en el RUP en servicios de seguridad en entidades privadas. Con el 70% del presupuesto oficial.	10					
SALARIO COORDINADOR INTERNO SEGURIDAD	Valor ofrecido en SMLMV por encima del valor pagado por la UTP (2.5 SMLMV)	30	30	1.8 SMLMV	19.4	4 SMLMV	30
DISPOSITIVOS TÉCNICOS	Monitoreo vehículos propiedad de la Universidad: 2 camionetas, 2 van, 1 camión, 2 motocicletas propiedad de la UTP y 2 motocicletas del proponente para la presentación del servicio.	10	10	Monitoreo vehículos propiedad de la Universidad: 2 camionetas, 2 van, 1 camión, 2 motocicletas propiedad de la UTP y 2 motocicletas del proponente para la presentación del servicio.	10	Monitoreo vehículos propiedad de la Universidad: 2 camionetas, 2 van, 1 camión, 2 motocicletas propiedad de la UTP y 2 motocicletas del proponente para la presentación del servicio.	10
	Monitoreo vehículos propiedad de la Universidad: 2 camionetas, 2 van, 1 camión, 2 motocicletas propiedad de la UTP.	6					
SISTEMAS DE MOVILIZACIÓN	Hasta dos dispositivos eléctricos de transporte con autobalance para rondas de vigilancia	6	10				
	Hasta tres dispositivos eléctricos de transporte con autobalance para rondas de vigilancia	8					
	Hasta cuatro dispositivos eléctricos de transporte con autobalance para rondas de vigilancia	10		Hasta cuatro dispositivos eléctricos de transporte con autobalance para rondas de vigilancia	10	Hasta cuatro dispositivos eléctricos de transporte con autobalance para rondas de vigilancia	10
BOLSA MANTENIMIENTO DE ALARMAS	El puntaje se asignará según criterio establecido en el numeral 5.5.7. - Ver adenda No. 2	10	10	10%	2.14	100%	10
INGENIERO	Proponente que cuente con Ingeniero Electrónico o Ingeniero Mecatrónico o Ingeniero de Sistemas con experiencia mínima de 2 años en manejo en sistemas electrónicos de seguridad.	10	10	Certifica compromiso de Ingeniero de Sistemas y anexa documentos soportes	10	Certifica compromiso Ingeniero electrónico. No anexa - Diploma, afiliación ni pagos a la caja de compensación.	0
	Proponente que cuente con Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecatrónico o Ingeniero de Sistemas con experiencia mínima de 1 año en sistemas electrónicos de seguridad.	5					
	Proponente que cuente con Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecatrónico o Ingeniero de Sistemas, pero que no cuente con experiencia en sistemas electrónicos de seguridad.	3					
		TOTAL	150		132		120

**SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS PÚBLICA**

RECOMENDACIÓN:

Realizada la revisión y considerando que el proponente SEGURIDAD NACIONAL LTDA., Cumplió con la totalidad de los requisitos Jurídicos, Financieros y Técnicos establecidos en el pliego de condiciones y que además obtuvo el mayor puntaje con un total de 132 puntos, el comité evaluador recomienda al Señor Rector adjudicar a la empresa SEGURIDAD NACIONAL LTDA., el contrato para la prestación del servicio de SEGURIDAD INTEGRAL EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SUS SEDES ALTERNAS, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública No. 04 de 2018, para el periodo comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de diciembre de 2018, por valor de \$1.349.148.620.00 (Un mil trescientos cuarenta y nueve millones ciento cuarenta y ocho mil seiscientos veinte pesos mcte.).

COMITÉ EVALUADOR

Pereira, 07 de marzo de 2018